



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

MESA DE TRABAJO PARA COORDINACIÓN DEL EVENTO DE IMPLEMENTACIÓN MOMENTO 2 DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A PROYECTOS DE APSB.

DATOS GENERALES

FECHA:	13 de noviembre del 2024
HORA:	De 11:00 a.m a 12:00 p.m
LUGAR:	Plataforma digital Microsoft Teams
ASISTENTES:	CAROLINA ALEXANDRA MUÑOZ. Contratista. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT PAULA CASTELLANOS. Contratista. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT ALEX FERNANDO DUQUE RAMOS. Contratista. Subdirección de Proyectos. VASB-MVCT.
INVITADOS:	ELVIN ALEXANDER GARCÍA. Supervisor del contrato. Alcaldía municipal. SANDRA QUINTERO. Ingeniera de apoyo. Contratista de obra. JESSICA AMADO. Ingeniera Residente. Interventoría de obra. MILTON TORRES MORENO. Ingeniero. Alcaldía municipal.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación estrategia de acompañamiento social a proyectos de agua potable y saneamiento básico.
2. Concertación fecha y hora de la implementación del momento 2 en territorio.
3. Compromisos

DESARROLLO:

El profesional Alex, de la Subdirección de Proyectos, dio inicio a la reunión con un saludo al equipo de trabajo y solicitó autorización para grabar la sesión, lo cual fue aprobado por los presentes. Posteriormente, se solicitó a los participantes realizar una breve presentación por entidad (MVCT, Alcaldía Municipal, Interventoría y Contratista de la obra).

Se presentó el objetivo de la reunión: coordinar la implementación del momento 2 (dos) de la estrategia de acompañamiento social al proyecto CUR "CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE N.1347-2023".

La profesional social Carolina Muñoz expuso la Estrategia de Acompañamiento Social a Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB) como un acompañamiento

social especial a proyectos que forman parte de un Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos con relevancia en el territorio. Explicó que la estrategia se compone de tres momentos:

Momento 1: Socialización del proyecto con la Alcaldía Municipal, acercamiento con las comunidades beneficiarias e identificación de actores.

Momento 2: Socialización del inicio de la obra con la comunidad a cargo del contratista y la conformación del comité veedor con acompañamiento del MVCT y personería municipal. La personería municipal tiene como función capacitar a los ciudadanos a que hagan parte de este grupo de Veedores Ciudadanos y conformen entre todo un plan de trabajo para el acompañamiento y seguimiento de la obra. Ahora bien, el MVCT apoya estos encuentros o conformación de veedurías. Este momento busca la conformación de la veeduría ciudadana mediante acto de resolución expedido por la Personería municipal, por ello, se reitera y solicita la presencia del Personero/a para acompañar este espacio., conformación del Comité Veedor Ciudadano, espacio que debe ser acompañado por la interventoría, el municipio y el MVCT. Se enfatizó la importancia de contar con la presencia del personero municipal para la formación del Comité.

Momento 3: Acompañamiento y seguimiento a la obra hasta que finalice, diseñando un plan de gestión social, por parte del profesional social de la obra, que permite la interlocución con la comunidad mes a mes, adicionalmente, genera una vertiente pedagógica con una jornada de capacitación con el fin de al terminar la obra, se cree un sentido de pertenencia y responsabilidad con el bien público por parte de la comunidad. Adicionalmente, este momento implica realizar encuentros entre delegados de la alcaldía municipal, veedores, y realizar jornadas pedagógicas, apoyar la construcción de un plan de trabajo de la veeduría conformada. Seguimiento continuo de la obra y diseño de un plan de gestión social que incluye la interlocución mensual con la comunidad y actividades de capacitación para fomentar el sentido de pertenencia hacia los proyectos.

Es así como, en el marco del Proyecto en ejecución, el momento uno ya se realizó y por consiguiente debe implementarse el momento 2. Ante ello, la ingeniera del contratista de la obra informa que el proyecto ha sido socializado en cada vereda y con los presidentes de las JAC veredales el 4 de junio de 2024, con presencia de representantes de la Alcaldía Municipal. Sin embargo, se señaló que no se cuenta con profesionales sociales en la obra ni en la interventoría, ni en la Alcaldía Municipal.

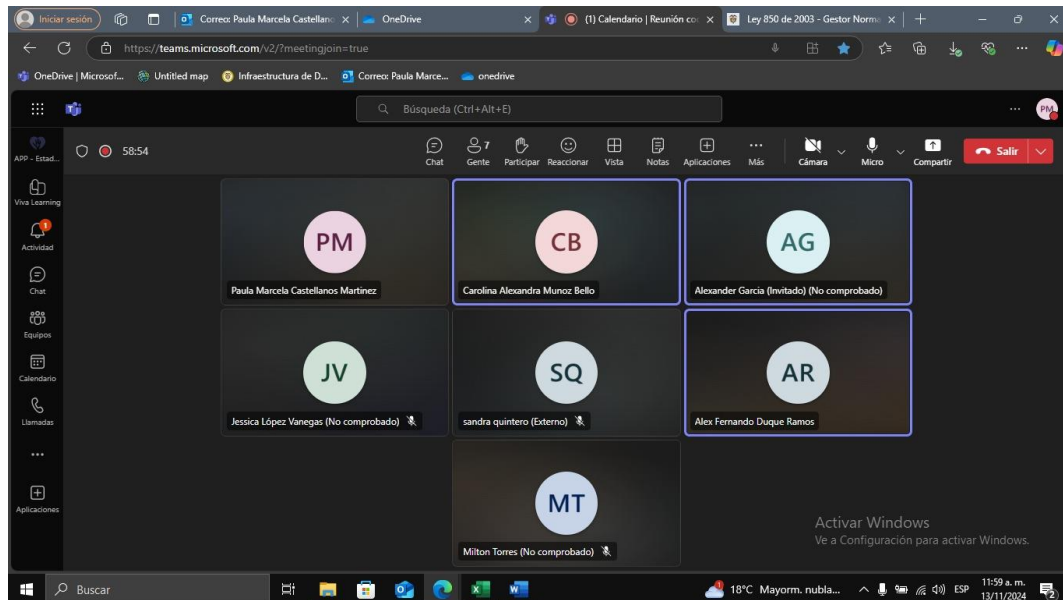
Ante este panorama, se indica que para el momento 2 se debe convocar a la ciudadanía en general del municipio, beneficiarios del proyecto, líderes comunitarios en un espacio presencial en el territorio con presencia de interventoría, municipio, contratista y ministerio para informar sobre el inicio de la obra, y en este caso, avances técnicos de la ejecución y conformar la veeduría ciudadana que acompañará todo el proyecto, y en general de cualquier otro proyecto que se esté desarrollando dentro del municipio.

El Profesional Alex aclara que el momento 2 es un espacio donde se explicará en que consiste la veeduría ciudadana, luego se postulan algunas personas y se realiza votación con el fin de conformar el comité veedor, el cual será registrado en la Personería Municipal. Adicionalmente, aclara que el proyecto se ubica en diferentes puntos geográficos dispersos en las 21 veredas del municipio, por lo tanto, es importante que el municipio, contratista e interventoría en respuesta a su conocimiento del territorio

generen una estrategia con el fin de lograr una convocatoria efectiva y participación en el espacio considerando el día y lugar más oportuno para realización de la reunión.

Como estrategia de convocatoria, el municipio y contratista manifiesta la posibilidad de convocar a los beneficiarios de la obra, principalmente presidentes de las JAC, cubriendo un porcentaje de participación por vereda y buscando una participación de aproximadamente 100 personas, para asegurar un adecuado desarrollo de la reunión.

Para finalizar, se concertó la fecha de la reunión presencial para la implementación del momento 2 el día **5 de diciembre a las 9 a.m.** en el municipio de Paz de Ariporo, pendiente de confirmación del lugar por parte de la Alcaldía Municipal. La logística del evento estará a cargo de la Alcaldía, el contratista y la interventoría, con el acompañamiento del equipo del MVCT. Por último, se recuerda al municipio la importancia de gestionar y garantizar la presencia y acompañamiento del personero municipal en el evento.



• COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir modelo de diapositivas con los logos institucionales MVCT a emplear e información guía para el contratista de la obra.	Profesional Alex Duque	13/11/2024
2	Enviar el correo oficial la invitación al evento confirmando fecha y hora.	Paula Castellanos	14/11/2024
3	Enviar las diapositivas del resumen técnico del proyecto a presentar en el momento 2, a la Subdirección de Proyectos.	Alexander García – Municipio.	20/11/2024